A C T A N° 21 /2022.-

FECHA : 14 DE JULIO DEL 2022
HORA : 09.30 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : ALCALDE MANUEL PINO TURRA.
SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE .- EN CURSO DE CAPACITACION

El Presidente del H. Concejo Municipal el concejal Marco Valero Jeldres, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : No hay.

ACTA PARA ENTREGA : Acta 20

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**
- **DESPACHADA : Solicitud de los siguientes Informes:**
  a) **Informe sobre atraso de Obra de Proyecto APR Otingue**
  b) **Porque no se ha iniciado Construcción de Sede Tuiquilemu**
  c) **Informe y razón de entrega de teléfonos municipales a personal de salud y Educación**
  d) **Informe sobre Sumario a Don Cristian Hermosilla –Director de Control**
  e) **Solicitan Arreglo Techo cancha Huenutil Centro**
  f) **Se ha podado los arboles en le pueblo y no se han recogido la ramas**
  g) **Reitera solictud copia de los Sumarios administrativos realizados por Choques y/o siniestros a vehículos municipales.**
  h) **Que pasa con la Devolución de la Medialuna de San Gregorio .**
  i) **Informe de Beca Municipal entregadas**

C).- CUENTA DE COMISIONES:

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

- **ACUERDO PARA BASES DE CONCURSO PUBLICO EN CESFAM (05) CARGOS SEGÚN BASES ADJUNTAS**
- **ACUERDO PARA APROBAR PLADECO 2023-2028**

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

CONCEJAL VALERO: en nombre de Dios y la Patria comenzamos la sesión ordinaria del jueves 14 de julio de 2022.

Los concejales aprueban por unanimidad.

CONCEJAL MÉNDEZ: el Alcalde no se encuentra presente, está en una reunión con los alcaldes de todo el país en la ciudad de Viña de Mar. Respecto de los informes señalados, estos fueron requeridos a los departamentos, les haré entrega de tres informes, uno sobre los teléfonos municipales, el otro del sumario administrativo del Jefe de Control y el otro sobre el informe de becas, esto hago entrega en este acto.

SECRETARIA MUNICIPAL: presidente ¿podría quedar en acta que se hizo entrega del acta N° 20?

CONCEJAL VALERO: sí, se hace entrega al concejo del acta N° 20 para que quede en acta. También que quede en acta que fueron entregados los informes sobre teléfonos municipales, el de sumario administrativo y el de becas. Comisiones realizadas no hubo.

CONCEJAL VALENZUELA: hubo comisión de reglamento de sala, se hizo después del concejo anterior.

SECRETARIA MUNICIPAL: hoy darán cuenta de ello.

CONCEJAL BURGOS: sobre el reglamento de sala, vimos más de la mitad, todavía nos queda otra comisión más y así pasarlo completo para su aprobación. Se podrían hacer una o dos comisiones más dependiendo del tiempo de cada uno, pero va dando frutos positivos.

CONCEJAL VALENZUELA: sería bueno que al termino de este concejo podemos retomar el reglamento de sala, porque también se irá a comisión el PLADECO.

CONCEJAL VALERO: colegas, no sé si estiman a bien después del concejo seguir con el reglamento de sala?.

Los concejales están de acuerdo.

CONCEJAL VALERO: temas para acuerdo, acuerdo para base de concurso público en Cesfam 5 cargos según bases adjuntas. Alguien tiene algo que decir.

CONCEJAL MERCADO: presidente, para mi gusto creo que sería prematuro aprobar hoy día, porque pienso en concursos anteriores donde el concejo previamente a la elaboración de las

bases ha tomado conocimiento de ellos, pero en este caso no ha sido así. Por eso, me gustaría dejar postergada la aprobación.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: efectivamente no hemos hecho ninguna aprobación para ver estas bases, porque hay situaciones de bases que apuntan a un solo funcionario, pero la idea es que participen otras personas, por eso sería bueno que lo viéramos en una comisión.

CONCEJAL VALENZUELA: yo concuerdo con mis dos colegas, habría que llevarlo a comisión estas bases, no hemos intervenido en nada pero somos nosotros los que debemos aprobar. Por eso, también estoy de acuerdo que se haga una comisión.

CONCEJAL BURGOS: sobre estas bases, es un tema que están elaborando en el departamento de salud, que han adquirido títulos más especializados en los cargos que están, y esas bases son similares para los concursos públicos municipales, por eso, se promovió este concurso público, para que queden las mismas personas que están trabajando. No tengo ningún problema que se haga una comisión para que se explique bien.

CONCEJAL MERCADO: no es que uno esté en contra de que algún funcionario que pretenda ocupar el cargo sino que se tenga la deferencia de tomar en cuenta al concejo previamente, como se ha hecho en oportunidades anteriores.

CONCEJAL VALERO: yo también entiendo la naturaleza de llamado a concursos, reconocer el estudio y perfeccionamiento de esos funcionarios, por un tema de nivelación hacia arriba. Considero que debe pasar a comisión, y ver cuando hacerla ¿lo vemos al término del concejo?

Los concejales están de acuerdo.

CONCEJAL VALERO: ahora pasamos al acuerdo para aprobar PLADECO 2023-2028.

CONCEJAL VALENZUELA: también sugiero comisión al respecto, esto viene con muchos errores, y si me dan el permiso, creo que es una falta de respeto la manera que llegó este PLADECO, me gustaría que lo tuviera usted, si lo empieza a leer comienzan al tiro las anomalías. Por eso, prefiero una comisión.

CONCEJAL MERCADO: agregando a lo que dice el colega, cuando se presentó esta empresa se nos comprometió la participación de nosotros, en lo personal nunca me ha llegado una invitación a una reunión, no he sido jamás invitado. Hay una escasa participación del concejo sin tomar en cuenta la opinión.

CONCEJAL VALENZUELA: aquí votamos para que esta empresa hiciera esto, de partida, los límites no están, aquí se copió y se pegó, no se hizo nada. Estas empresas se llevan 12 millones, y al final el trabajo lo terminamos haciendo nosotros. Vamos a gastar el tiempo en comisión y entregarle todo subsanado a la empresa para que lo haga?.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: presidente, todos sabemos que no tenemos el PLADECO actualizado con la información exacta, y este es un documento que llega por primera vez y no es fácil leerlo en dos días, pero leyendo escasamente, hay errores que no se pueden aprobar hoy, por ejemplo**, en la página 10 los límites comunales, dice que Ñiquén se encuentra limitado al oeste con la comuna de Ninhue, al norte con la comuna de Ñiquén y Cuaquenes, al este con la comuna de San Fabián y al sur con la comuna de Chillán, San Nicolás y Coihueco, este es un motivo por el cual no puedo aprobar. En la página 24 aparece que Chacay como rural y ya es urbano, en cuanto a las escuelas dicen que son 11 pero tengo entendido que son 9.**

No es que esté en contra del proyecto, esto hay que arreglarlo, pero debe haber participación del concejo.

CONCEJAL MERCADO: presidente, pudo haberse presentado un borrador previo para consensuarlo.

CONCEJAL VALERO: concuerdo, esto debe pasarse a comisión, hay muchos errores en el PLADECO, **las fuentes están bastantes desactualizadas**. Sería bueno ser partícipes los concejales, y también lo vean funcionarios de la municipalidad. La idea es que quede bien hecho, porque el PLADECO nos va a indicar cómo se va a dirigir la comuna estos años. La idea es que esto pase a comisión, sería bueno que los funcionarios vean lo que corresponde a cada uno. Nos ponemos de acuerdo al final del concejo fijemos la comisión.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: por ejemplo, **el centro de salud de Chacay tampoco aparece**.

SECRETARIA MUNICIPAL: si me permite presidente. Los PLADECO se construyen con los equipos municipales, la comunidad y los concejos. Yo tuve la oportunidad de participar en la construcción del PLADECO anterior. Aquí hay errores garrafales, una falta de respeto a nuestra comuna.

CONCEJAL BURGOS: sería bueno como hoy está conformado el COSOC, invitar a distintas personas que son partes de la comunidad, también hacerles llegar esto.

SECRETARIA MUNICIPAL: ellos todavía no están instalados don Juan Carlos, y la verdad es que no tienen muy claras sus funciones, y la idea es que por respeto a la comunidad este PLADECO debe presentarse más corregido.

CONCEJAL BURGOS: pregunto por desconocimiento, aquí se desarrolla los planos urbanos de los respectivos sectores que podrían pasar a urbanos o no los incluye?.

SECRETARIA MUNICIPAL: no, eso lo ve el Plan Regulador, pero sí se toma en cuenta algunos elementos el PLADECO debiera tomar elementos del Plan Regulador.

CONCEJAL MERCADO: el PLADECO debiera considerar la proyección en todo sentido.

SECRETARIA MUNICIPAL: al final está la proyección de proyectos.

CONCEJAL VALERO: colegas, yo creo que hay varios puntos que hay que agregar, porque la idea es no equivocarse en la dirección del PLADECO, y nosotros como concejos debemos ser partícipes y también los funcionarios municipales. Dejamos las bases de concurso público y PLADECO a comisión. Vamos a seguir con el punto 5, sobre la cuenta del Alcalde o presidente del concejo.

CUENTA ALCALDE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: solamente precisar situaciones, varios concejales han estado en protestas de los vecinos de nuestra comuna por malos caminos, señalar que la motoniveladora ya está trabajando. Hemos tenido varias reuniones con el nivel central y varios oficios al respecto para acelerar los procesos de pavimentación. La municipalidad ha estado interactuando constantemente con la comunidad, y también se les está brindando la ayuda a familias que concejales mencionaron anteriormente, las asistentes sociales y psicólogos han estado ayudando en ese sentido con el fin de que esas familias tengan un buen pasar, sobre todo por problemas de vivienda en el contexto de lluvia. En general, se va a seguir trabajando en lo que es camino con la motoniveladora, incluso los fines de semana si es necesario. El fin de semana próximo tenemos probabilidades de lluvia en el Festival del Camarón, pero estamos tratando de prevenir todas las situaciones, pero la realización del festival sigue en pie. Además, considerar que la gente está bien entusiasmada. Sobre lo mismo, el tema de la entrada va a ser un aporte voluntario a los bomberos de la comuna, porque es una institución importante. No sé si hay alguna duda.

CONCEJAL VALERO: el aporte solidario ¿en qué va a consistir?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: consiste en que habrá dos bomberos en la puerta, el aporte es colaborar con la naturaleza, llevar una botella de plástico más mil pesos, el que no trae la botella debe pagar dos mil pesos. Eso es en general cómo debe operar el fin de semana. Hay que considerar que hay vecinos que lo están pasando mal económicamente, van a existir entradas de cortesía, para no quitarles el derecho a distraerse.

CONCEJAL MERCADO: me parece bien, pero tengo consultas. Uno, cuál va a ser el aforo y cómo se va a controlar la entrada. Dos, si son 35 personas que van a exponer sus productos dónde se van a ubicar si llueve. Eso a groso modo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: respecto a lo que dijo la autoridad sanitaria para estos eventos no hay un aforo determinado, en la práctica el gimnasio tiene un aforo muy considerable. La idea es que se explicará a los de afuera que no puede ingresar más gente, y por eso se tomó la decisión de cobrar un monto bajo, para ir filtrando un poco. También por eso la forma de difusión, porque puede venir una avalancha de gente de otras comunas. Pretendemos tener un aforo de 600 personas en el interior sin mayores problemas. Estamos en coordinación con bomberos que nos prestarán ayuda.

CONCEJAL MERCADO: y lo otro es cómo se van a instalar si llueve.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: todo lo que es artesanos va a haber una carpa que se instalará y se ubicaran debajo. Hay que estar atento a que si hay mucha lluvia no hay carpa que resista, y eso igual se lo hemos explicado a los vecinos, porque no se puede controlar la naturaleza. En el peor de los casos, tendríamos que habilitar la biblioteca para que no pierdan sus productos, es un plan B que tenemos en carpeta.

CONCEJAL MERCADO: la tercera duda, el gimnasio regularmente se gotea.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: hace un mes atrás por un pelotazo dañó un poco el techo, pero si encontramos otra filtración se va a reparar.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: señor Administrador, nosotros aprobamos 8 millones ¿allí están contemplados los premios o es sólo para la parrilla?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: para la parrilla y la carpa, de los premios se pide colaboración a vecinos de la comuna. Respecto al famoso grupo Los Pincheira, se decidió cambiarlo por un grupo similar. El grupo Pincheira está muy lejos, y tenia otras actuaciones para evitar que el grupo no llegara, para evitar ese riesgo la mejor decisión es cambiar ese grupo. El mismo grupo musical nos jugó en contra, y por eso, se tomaron las medidas respectivas. La idea es estar antes de las 8 de la tarde terminando.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: el festival del camarón lo dirige el comité de cultura ¿cierto?, ¿quién dirige eso?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: la presidenta es la señorita Elizabeth, el tesorero es don Rigoberto y el secretario es don Armin.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿cuándo se hizo esa elección?, ¿quién es el ministro de fe?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: es lo mismo cuando se hace una elección en una junta de vecinos, allí participan los socios.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: siempre me he preguntado cómo se lleva a cabo la directiva.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: funciona de igual manera como cualquier una organización comunitaria.

CONCEJAL MERCADO: sobre el pase de movilidad.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sobre el pase de movilidad, de los dos afiches hay un tercer afiche se le agregó una frase de pase de movilidad, los que estarán a cargo de eso es bomberos.

CONCEJAL MERCADO: una cosa no menos importante, durante muchos años he asistido a muchos show, y muchos grupos se toman el tiempo para ellos y van postergando al resto.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: en este proceso, cada artista tiene un tiempo máximo de 30 minutos para hacer su trabajo, y el grupo fuerte que toca al final, ellos tienen un trabajo hasta una hora. Nuestras expectativas es que no se pase las 20.00 horas. El animador oficial sería don Orlando Campusano, un funcionario de educación.

CONCEJAL VALERO: sería importante hacer partícipes a grupos como el Perquilauquenche, las Voces de Ñiquén.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: a solicitud de ustedes viene el grupo de adultos mayores, ellos harán la apertura, y los que bailarán la cueca serán nuestros campeones nacionales, también incluido estudiantes del liceo y colegios.

CONCEJAL VALERO: colegas, pasemos a la ronda.

RONDA

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: escuché al Administrador decir de la motoniveladora, me gustaría que fuera más a full y monitoreara ese tema, hay muchos caminos que necesitamos que pase la motoniveladora.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: los días que no ha podido salir es por un factor climático.

CONCEJAL VALENZUELA: lo otro, el informe de la becas, nos va a decir a cuántos se les entregaron y cuánto se les entregó?.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: es el Ordinario N°3, ahí está todo el detalle.

CONCEJAL VALENZUELA: fueron 29 niños. El joven Camilo Valenzuela ¿tuvo contacto con él? Hace como un mes pidieron solicitar ayuda.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: entiendo que ese fue el joven que se le ayudó con materiales para su casa, tengo entendido que eran 30 planchas, el Departamento Social se hizo cargo.

CONCEJAL VALENZUELA: felicito a la Administración por eso. Desearles que salga todo bien en el festival del camarón. El alza de todos los precios está afectando mucho a los vecinos, viene un bingo en favor de la familia de la señora Gemita por motivo del incendio, nadie está libre, sea del lado que seamos, en este tipo de cosas tenemos que unirnos, y sería lindo verlos todos allá.

CONCEJAL VALERO: gracias concejal, ahí estaremos apoyando a Gemita. Don Juan Carlos.

CONCEJAL BURGOS: ¿a qué hora parte el evento?

CONCEJAL VALENZUELA: a las 4.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: consulta ¿el municipio aportó en eso?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: desde el mismo día del incendio llegó personal municipal a colaborar allá, voy a preguntar el detalle del aporte.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: quiero que quede en acta que este concejal solicita así como se le ha ayudado a otras personas cuando se les quema la casa, que también la ayuden a ella, no hay que mirar que ella haya sido concejala anteriormente por otro partido.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: vamos a seguir aportando como se ha hecho desde el día del incendio.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : me parece muy bien lo que pide concejal, porque los aportes en este tipo de desgracias deben ser ahora ya. Como yo vivo en una parte de más arriba, me llamaron hartas personas porque como cayó nieve, los árboles cayeron en el tendido eléctrico, y a todos les respondí que el equipo de Luz Parral estaba funcionando. Sobre los caminos ¿el rodillo también está operativo?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo tenemos en mantención, apenas salga lo mandaremos a trabajar.

CONCEJAL BURGOS: sobre lo mismo, don José le hizo ver al Alcalde, de que se está comprando material en distintas partes y el municipio los va a buscar, aquí había un convenio, allá hay unos vecinos que quieren hacer lo mismo pero en ALMET sale muy caro. Cerca del Río Ñuble, el metro cúbico sale más barato, también en Monte Blanco y sector de La Rivera, porque un vecino hizo las consultas y es la parte más barata, pero es el mismo método de pago y en base a eso después retira el material. Por otro lado, con la lluvia que se viene es complicado pasarle máquina, pero eso quería decir.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES : uno, lo plantié en algún concejo anterior, sabemos que la mayoría de los caminos rurales necesita material pero sabemos que el material de río es demasiado grueso para ciertos caminos, quizás hace falta otro tipo de material, más fino. Yo plantié la posibilidad, dado que estamos en convenios, de aspirar a tener una chancadora, porque hay harto material en la comuna que necesita ser más reducido, sería espectacular para los vecinos. El viaje que hice a VIALIDAD en donde invité a los colegas, por alguna razón llegué sólo, y le entregué al Jefe de VIALIDAD este material que quiero entregárselo a la Secretaria Municipal, donde se le plantea la necesidad se coloquen algunos lomos de toro y/o tachones en caminos de la comuna, va con respaldo de informes de bomberos y carabineros. Juntamente con esto, le plantié al jefe regional el problema que tiene la ruta N 240 a Ñiquén, me hizo saber la presidenta de la junta de vecinos de Otingue, que esta ruta ya tiene bastantes eventos y hoyos, así como le llevé una copia de mil firmas que logramos juntar respecto a la oposición al TAG, finalmente me pidió que le enviáramos un listado de un par de caminos que realmente necesiten una capa de algún material, por eso pido la opinión de los colegas, ya que esto sería una solución más duradera. Si el concejo pudiera aportar con ideas, podríamos hacérselo llegar al jefe regional.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : mire, este informe que usted entregó Administrador sobre la entrega de becas a alumnos que suma 4 millones y fracción, entiendo que teníamos más de 4 millones para esto, entiendo que sea menos en cuanto a años anteriores. El otro informe que entrega con respecto a don Cristian Hermosilla y don Gabriel que todos los antecedentes están remitidos a Contraloría, pero esos antecedentes son los que queremos saber, en qué resulto la investigación sumario.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no ha terminado.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: usted dice que está todo allá, ya no es investigación es un sumario.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: están todos los antecedentes en Contraloría.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: pero el resultado de la investigación sumaria es lo que pido.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no hay resultado, porque cuando se estaba llevando a cabo el proceso, Contraloría pidió todos los antecedentes para ellos terminar el sumario.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: está bien, pero ¿ustedes terminaron la investigación sumaria en el municipio?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no se terminó.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿qué informe entregaron allá?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: el expediente hasta donde estaba físicamente se entregó intacto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: se tiene que terminar la investigación y remitir esos antecedentes a la Contraloría.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: hasta cuando no se terminaba llega Contraloría y nos solicita todos los antecedentes.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: el otro informe que entrega, yo no tengo inconvenientes si se pasan teléfonos se entregan a funcionarios de otros departamentos traspasados al municipio, aunque usted me dice que es legal. La única duda que tengo es que hicimos una licitación del municipio y no de todos los servicios. Bueno, agradezco también el documento de Educación, también la lista de beneficiarios de contenedores, porque he conversado con vecinos de Chacay para arriba que no tocaron, pero he visto a personas que no debieran tener contenedores en sus casas, ¿cómo puede ser que personas bien acomodadas tenga contenedor y personas pobres que andan en bicicleta no fueron beneficiadas? Por eso necesito el listado de beneficiarios de contenedores. Lo otro, el camión receptor de residuos domiciliarios se dice que desde el 6 de junio que no pasa por Paredones, no sé si es verdad o no, quisiera saber si pudiera ver esa parte, don Juan Carlos Reyes, teléfono 9XXXXX de entrada Las Rosas, solicita la máquina que le limpie el canal que está al lado de la fosa llena de agua.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ¿ese canal es particular?

CONCEJAL SEPÚLVEDA: en algún minuto le pasaron la máquina. Don José Jeldres de La Gloria, tiene el camino pésimo, su teléfono es 96XXXXXX, necesita unas camionadas de ripio. Eso por mi parte.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES: Administrador, sigo insistiendo con la solicitud que el 2 de junio de arreglar un camino pedido por la señorita Yasna Sepúlveda de Huenutil Centro, don Héctor la llamó dijo que iría ayer, pero al parecer irían hoy por la lluvia. También, el tema de la plaza, las Baldosas están muy peligrosas, el año pasado creo que hicieron una prueba con químico ¿cómo fue el resultado de esa prueba?, ¿se podrá aplicar?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: esa prueba se efectúo y no dio un resultado muy óptimo, en el momento que se aplica funciona, pero la verdad es que no sería muy prudente aplicarlo, sería un derrame de plata.

CONCEJAL VALERO: el municipio ¿ha visto alguna otra opción?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: otra opción era pasar una pulidora o máquina especial, pero los costos serían dos veces, es compleja la situación.

CONCEJAL VALERO: es bueno tener más alternativas para evitar accidentes. En el sector Llahuimávida, me llaman los vecinos, porque el tramo donde está el fundo está pésimo, no sé si el municipio tendrá alguna injerencia para que el fundo pueda bajar los árboles, porque ese camino siempre está húmedo. La presidenta emitió un oficio a Vialidad en septiembre del 2021 por la reparación del camino y aún no tiene respuesta. Se siguen comunicando conmigo de San Jorge por un poste 92931, la señora Edita Aguilera, teléfono 98xxxxx, para que se comuniquen con ella por un tema de seguridad. El número de la señorita Yasna de Huenutil Centro es el 9xxxxxx. Lo otro, en cuanto a las cuadrillas municipales ¿cómo lo están haciendo con su horario de descanso? Porque es preocupante, porque conozco un poco de eso.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: cuando ellos salen en un vehículo de emergencia con vehículo fiscal o conductor fiscal, dependiendo la emergencia van con el equipamiento adecuado, y sobre la compensación horario, en la Oficina de Partes existe un libro, entonces, cuando ellos hacen jornada fuera del horario ellos registran la cantidad de horas, después la Jefa de Personal certifica la cantidad de horas y eso se llama compensación horaria. Ese es el protocolo interno.

CONCEJAL VALERO: lo otro, me sumo a lo que dijo don John en cuanto al tema del incendio, hay el programa Orasmi de la Delegación Provincial donde se pueden solicitar recursos que se puede complementar con lo que entrega el municipio, para que lo tengan presente en el caso de la señora Gemita. Se puede recurrir al programa de Orasmi en caso de incendio. Lo otro, en cuando al tema de los contenedores de basura, el tema de los requisitos ¿se tomó el registro social de hogares?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: se tomó el registro social de hogares y que fuera adulto mayor dentro del 40%.

CONCEJAL VALERO: y si es adulto mayor y está dentro del 60% ¿igual se le daba?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: es desde el momento de hacer la planilla se consideraba ese parámetro.

CONCEJAL VALERO: lo que ocurre en la práctica es que en su tiempo habían familias que estaban dentro del 40%, con el tiempo les fue bien, pero ellos nunca actualizaron su ficha y siempre está en el 40%, pero eso los vecinos no lo entienden, porque no es un tema del municipio sino del Ministerio de Desarrollo Social.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: los funcionarios que ven el registro social de hogares cargan la información pero quien resuelve es el ministerio, por eso, nosotros no tenemos injerencia

para determinar en qué porcentaje va a quedar cada uno de los vecinos, y a veces la gente alega sin conocer esa realidad, son cosas que siempre generarán crítica. Por eso, la idea es postular a nuevas iniciativas para tratar de llegar a más vecinos con contenedores de basura, en eso estamos trabajando, buscando fuentes de financiamiento.

CONCEJAL VALERO: lo último, tomando la observación que hizo don José Mercado, si como Asociación Punilla hubiese algún convenio con una empresa, negociar cada uno de manera independiente, porque tenemos muchos vecinos solicitando materiales para caminos vecinales.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: el Alcalde ya tomó contacto con el secretario ejecutivo de la asociación para comprar una máquina bacheadora para todas las comunas, porque tenemos varios caminos donde se debe colocar parches. En estos momentos se está buscando la fuente de financiamiento, y considerando que no es sólo una realidad comunal.

CONCEJAL VALERO: también don Ricardo Vallejos de San Vicente, teléfono 9xxxxxx7, está solicitando ripio, porque tiene un camino complejo, de Olea hacia el norte. Colegas algún comentario.

CONCEJAL VALENZUELA: sobre el Fundo de Llahuimávida, tiene que ir a conversar con ellos, para podar los árboles, la solución aquí es lo que dije en el período anterior es hacer un proyecto, que SECPLAN haga un proyecto. Para terminar, nosotros teníamos un porcentaje en las becas, la otra plata dónde está y qué se va a hacer?.

ADMINISTRADOR: respecto de lo mismo, don Rodrigo Riquelme pide que lo citen a un comisión de finanzas para que les explique varias cosas, y ahí le piden esa información.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: lo mío era sobre la ficha del registro social de hogares, porque se tomó en diciembre y entregaron los contenedores en marzo, por ejemplo, yo jamás nunca he visto que le entreguen una caja de ayuda a mis padres que están dentro del 40% más pobre y sin embargo he visto a gente con plata que sí recibe ayuda, y así hay muchos otros casos . Sobre los contenedores, mi padre fue el único que no recibió y no lo va a pedir, pero cuánta gente no va a pedir los contenedores y que necesitan mucho más que la gente que anda pidiendo todos los días, y es más, un señor que conozco mucho y la cantidad de plata que tiene, hizo parar el camión y pidió uno, y el funcionario le entregó el contenedor. Hay gente que recibió el contenedor y le he revisado la ficha, y está dentro del 70%. Entonces, hay cosas que se hacen para no perder votos, pero no trabajan por la gente humilde. Yo no estoy en política para hacerme rico, yo estoy porque hice un compromiso de ayudar a la gente, y me da rabia cuando ustedes como Administración ayudan a los más ricos y no ayudan a la gente pobre. Hay una señora que yo les pedí que fueran a ayudarla con un asistente social y nunca fueron, no le llega la caja, y yo se los pido. Mi mirada es con la gente humilde, denle a esas personas primero, para eso estamos en política, y no estoy reclamando para que ayuden a mi papá.

CONCEJAL VALENZUELA: le ripiaron el camino al Hugo Ortega, más de 20 camionadas y no fueron capaz de tirarle en el barrial a la viejita de los Contreras, 20 camionadas a Hugo Ortega que tiene como 140 hectáreas, yo por eso estoy indignado con este tema. Como quedo de presidente, damos por terminado el concejo del día de hoy, nos ponemos de acuerdo fuera de concejo sobre las comisiones.

Se levanta la sesión a las 11:14 hrs.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MARCO VALERO JELDRES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE : Comisión de servicios

2.- MARCO VALERO JELDRES :

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :